

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD

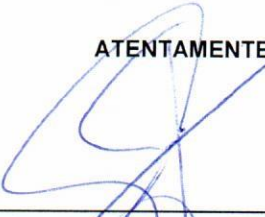
EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD (ITAES), EL C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ, JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS; LIC. JOSUÉ SALDAÑA CUECUECHA JEFE DE SECCIÓN "A" PREVIA CONVOCATORIA REALIZADA POR EL DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, 40 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA DETERMINAR EL SIGUIENTE ACUERDO.

- 1- DERIVADO A LA SOLICITUD RECIBIDA EL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CON NÚMERO DE CONTROL: 00239120, REALIZADA POR EL C. JOSÉ MALDONADO SEGOVIA LEDESMA, Y CON LA FINALIDAD DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 2- DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II, 128 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DECLARA LA INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD CON NÚMERO DE CONTROL: 00239120, REALIZADA POR EL C. JOSÉ MALDONADO SEGOVIA LEDESMA.

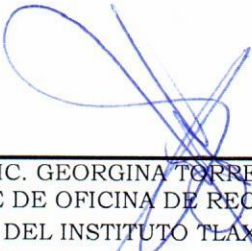
- 3- EL COMITÉ PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE POR EL QUE SE DECLARA LA INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD CON NÚMERO DE CONTROL: 00239120, REALIZADA POR EL C. JOSÉ MALDONADO SEGOVIA LEDESMA.
- 4- SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, POR LA QUE EL INSTITUTO NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE DICHA SOLICITUD.

NO EXISTIENDO MÁS QUE AGREGAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

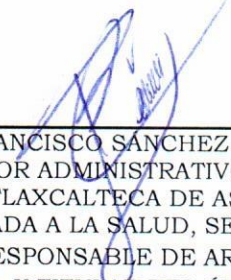
ATENTAMENTE



DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA
ESPECIALIZADA A LA SALUD
PRESIDENTE DEL COMITE



LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD Y
ENCARGADO DEL "UNIDAD DE
TRANSPARENCIA"



C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA
ESPECIALIZADA A LA SALUD, SECRETARIO
TÉCNICO Y RESPONSABLE DE ARCHIVOS DE
LA ENTIDAD. Y TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO



LIC. JOSUÉ SALDAÑA CUECUECHA
JEFE DE SECCIÓN "A" Y VOCAL DEL COMITÉ
DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD